

Dependencia: SMDIF HUEJUCAR

No. OFICIO: 160/2020

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD

Huejúcar, Jalisco a 03 de noviembre del 2020

**L.N. DANIEL CHAVEZ RAMIREZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO HUEJÚCAR, JAL.**

PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho para dar contestación a la solicitud de información, mediante la cual necesita saber lo siguiente:

Artículo 8. Fracción 5, INCISO

P) La información sobre recursos por invitación y licitaciones públicas en materia de adquisición, obras públicas, proyectos de inversión y prestación de servicios de acuerdo menos los últimos tres años.

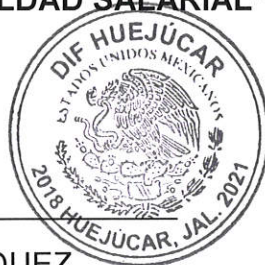
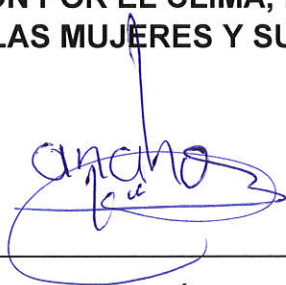
El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Huejúcar Jalisco no ejerce recurso en el cual lleve a cabo obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, durante la fecha de 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

Sin más por el momento me despido de usted, quedo a la orden para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE:

HUEJÚCAR, JALISCO A 03 DE NOVIEMBRE DE 2020

**“2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL”**



LN. KAROL ANAHY VÁZQUEZ VÁZQUEZ
Directora SMDIF Huejúcar